

JUEVES, 16 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 135

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2015-9035 *Anuncio de formalización del contrato de prestación de servicios de trabajos de limpieza de centros públicos, dependencias municipales, instalaciones deportivas y otras atenciones. Expediente 20/2012-Contratación.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Número de expediente: 20/2012 - Contratación.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante <http://www.torrelavega.es>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Trabajos de limpieza de centros públicos, dependencias municipales, instalaciones deportivas y otras atenciones.
 - c) Acuerdo marco: No procede.
 - d) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de Cantabria y perfil del contratante del Estado y del Ayuntamiento.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE: 19 de mayo de 2012, Boletín Oficial del Estado: 26 de mayo de 2012, Boletín Oficial de Cantabria: 28 de mayo de 2012, Perfil del contratante del Estado y del Ayuntamiento: 15 de mayo de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 5.542.888,07 euros.
5. Presupuesto base de licitación: Importe neto 2.519.494,58 euros. IVA (18%) 453.509,02 euros. Importe total 2.973.003,60 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 26 de octubre de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de noviembre de 2012.
 - c) Contratista: Clece, S. A.
 - d) Importe de adjudicación: Importe máximo neto 2.511.257,06 euros. IVA (18%) 452.026,26 euros. Importe total máximo: 2.963.283,32 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa para el Ayuntamiento de Torrelavega en base a las características y ventajas que presenta la proposición del adjudicatario.

Torrelavega, 3 de julio de 2015.
El alcalde presidente,
José Manuel Cruz Viadero.

2015/9035

CVE-2015-9035